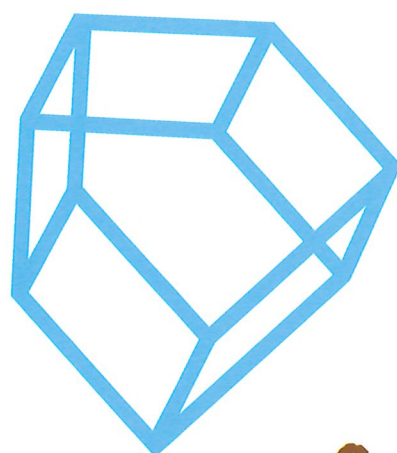


Premios Málaga de Arquitectura 2009



Premios Málaga de Arquitectura 2009



Edición: Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga

Decano–Presidente: Antonio J. Vargas Yáñez

Secretario: Carlos Gutiérrez Alcalá

Tesorero: Susana Gómez de Lara

Vocales: Marta Arias González

Paula Cerezo Aizpún

Francisco González Fernández

José Ignacio Pérez de la Fuente

Sebastián del Pino Cabello

Francisco Sarabia Nieto

Diseño: José F. Oyarzábal

Maquetación: Nacho Contreras

Impresión: Altagrafics

Premios Málaga de Arquitectura 2009



ACTA DEL JURADO DE LOS PREMIOS MÁLAGA 2009 CONVOCADOS POR EL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MÁLAGA



El objeto de los premios es el reconocer y difundir aquellas obras o trabajos del ámbito territorial de este Colegio, en las que concurren valores de especial interés arquitectónico o urbanístico, realizados durante los años 2007 y 2008. A su vez, es objeto de estos Premios el reconocimiento de aquellas Instituciones y medios de comunicación o trabajos de investigación que hayan destacado por su labor de defensa, fomento y difusión de la arquitectura y el urbanismo, igualmente durante los años 2007 y 2008.

Los Premios se estructuran en las siguientes modalidades:

- TÍTULO 1: Premio Málaga de Vivienda Unifamiliar.
- TÍTULO 2: Premio Málaga de Vivienda Plurifamiliar Libre.
- TÍTULO 3: Premio Málaga de Vivienda de Protección Oficial.
- TÍTULO 4: Premio Málaga de Equipamiento y Edificio Público.
- TÍTULO 5: Premio Málaga de Edificio Industrial.
- TÍTULO 6: Premio Málaga de Rehabilitación y Restauración.
- TÍTULO 7: Premio Málaga de Arquitectura Interior.
- TÍTULO 8: Premio Málaga de Planeamiento Urbano.
- TÍTULO 9: Premio Málaga de Espacio Público.
- TÍTULO 10: Premio Málaga de Fomento de la Arquitectura.

Además se concederá un Premio Especial "Obra Joven".

El Jurado, reunido en Málaga el día 19 de junio de 2009, ha estado compuesto por los siguiente miembros:

Jurado:

- Antonio Jiménez Torrecillas (Arquitecto designado por los colegiados del COAMA).
- José González Gallegos (Arquitecto de reconocido prestigio designado por la Junta de Gobierno del COAMA).
- Antonio Álvarez Gil (Representante de la ETSAMA).
- Román Fernández-Baca Casares (Representante del Instituto Andaluz de Patrimonio).
- Adela García-Herrera Taillefeer (Representante del medio de difusión de la arquitectura).

Secretaría:

Marta Arias González (Secretario en funciones del COAMA).

TÍTULO I VIVIENDA UNIFAMILIAR

ÁMBITO PRIVADO

En cuanto al Título 1, modalidad de vivienda unifamiliar en el ámbito privado, tras amplio debate del Jurado en el que se contrastaron las opiniones de sus miembros, se concluyó con la selección de las siguientes obras finalistas:

- Vivienda para unos amigos en Casabermeja* de María Bermejo Pérez y Arturo López Payer.
- Casa amigo* de Fernando Gómez Huete y Gustavo Adolfo Gómez Huete.
- Casa Utrera en Alhaurín de la Torre* de Juan Gavilanes Vélaz de Medrano.

Seguidamente, tras votación, se concluye por unanimidad que el ganador es:

PREMIO

Vivienda para unos amigos en Casabermeja
de MARÍA BERMEJO PÉREZ y ARTURO LÓPEZ PAYER.

ÁMBITO PÚBLICO

Nota: no se presentó ninguna propuesta a este título en el ámbito público.

TÍTULO II VIVIENDA PLURIFAMILIAR LIBRE

ÁMBITO PRIVADO

En cuanto al Título 2, modalidad de Vivienda plurifamiliar libre en el ámbito privado, se concluyó con la selección de las siguientes obras finalistas:

Reciclar la periferia turística. Repensar la vivienda litoral en Estepona de M^a Mar Loren Méndez con la colaboración de Maribel Mérida Imberlón, María Dolores Martínez López, Ana María Rodríguez Rico, Pablo López Santana y Jesús Villalta Alfonsín.

Conjunto de 53 viviendas y aparcamientos en Vélez-Málaga de Antonio Garvín Salazar y José M^a Carralero García.

85 viviendas y espacios de uso colectivo de Alberto García Marín y Gonzalo Martínez Gómez.

Seguidamente, tras votación, se concluye por unanimidad que el ganador es:

PREMIO

Reciclar la periferia turística. Repensar la vivienda litoral en Estepona de M^a MAR LOREN MÉNDEZ con la colaboración de MARIBEL MÉRIDA IMBERLÓN, MARÍA DOLORES MARTÍNEZ LÓPEZ, ANA MARÍA RODRÍGUEZ RICO, PABLO LÓPEZ SANTANA y JESÚS VILLALTA ALFONSÍN.

MENCIÓN

Edificio plurifamiliar de 46 viviendas en Málaga de EDUARDO ROJAS MOYANO.

ÁMBITO PÚBLICO

No se han presentado obras en esta categoría, por lo que queda desierto.

TÍTULO III VIVIENDA DE PROTECCIÓN OFICIAL

ÁMBITO PRIVADO

En esta modalidad de vivienda de protección oficial se acuerda por unanimidad dejar desierto el premio, aunque se concede una mención al único aspirante.

MENCIÓN

98 viviendas protección oficial en Soliva de IÑAKI PÉREZ DE LA FUENTE.

ÁMBITO PÚBLICO

En cuanto al Título 3, modalidad de Vivienda de protección oficial en el ámbito público, tras amplio debate del Jurado en el que se contrastaron las opiniones de sus miembros, se concluyó con la selección de las siguientes obras finalistas:

66 viviendas de protección oficial de Isabel Cámara Guezala y Rafael Martín Delgado.

24 viviendas de protección oficial en Algarrobo de Ciro de la Torre Fragoso.

Seguidamente, tras votación, se concluye por unanimidad que el ganador es:

PREMIO

24 viviendas de protección oficial en Algarrobo de CIRO DE LA TORRE FRAGOSO.

En relación a la obra de 96+86 V.P.O. EN MÁLAGA cuyo autor es ESTUDIO EBRA ARQUITECTURA, S.L. (PILAR BEGUÉ CUADRADO), se pone de manifiesto que no se ha valorado, puesto que no se considera obra concluida en el intervalo de tiempo 2007–2008, según lo dispuesto en las bases de la convocatoria. Por lo que se insta al autor para que se presente a la próxima convocatoria de los Premios Málaga de Arquitectura.

TÍTULO IV EQUIPAMIENTO Y EDIFICIO PÚBLICO

ÁMBITO PRIVADO

En cuanto al Título 4, modalidad de Equipamiento y Edificio Público en el ámbito privado, tras amplio debate del Jurado en el que se contrastaron las opiniones de sus miembros, tras la votación se concluyó, por unanimidad otorgar el premio a:

PREMIO

Casa Hermandad Humillación y Estrella de ARTURO LÓPEZ PAYER y ANTONIO MIGUEL ESCAÑO VILLALBA.

ÁMBITO PÚBLICO

En cuanto al Título 4, modalidad de Equipamiento y Edificio Público en el ámbito público, tras amplio debate del Jurado, se concluyó con la selección de las siguientes obras finalistas:

Escuela infantil La Fortaleza en Vélez–Málaga de Pablo Fernández Rodríguez.

Biblioteca pública Manuel Altolaguirre en calle Calatrava, Málaga de Castroferro Arquitectos (Jordi Castro, María González y Jacobo Domínguez).

Centro de salud La Rosaleda de Juan Gavilanes Vélaz de Medrano, Francisco González Fernández y José Ignacio Pérez de la Fuente.

Centro social Bailén–Miraflores de Javier Pérez de la Fuente.

Seguidamente, tras votación, se concluye por unanimidad que el ganador es:

PREMIO

Biblioteca pública Manuel Altolaguirre en calle Calatrava, Málaga de CASTROFERRO ARQUITECTOS (JORDI CASTRO, MARÍA GONZÁLEZ y JACOBO DOMÍNGUEZ).

Y se concede una mención a la obra:

MENCIÓN

Escuela infantil La Fortaleza en Vélez-Málaga de PABLO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

TÍTULO V EDIFICIO INDUSTRIAL

ÁMBITO PRIVADO

En cuanto al Título 5, modalidad de Edificio Industrial en el ámbito privado, se concluyó por unanimidad dejar desierto el presente premio.

ÁMBITO PÚBLICO

En cuanto al Título 5, modalidad de Edificio Industrial en el ámbito público, se concluyó, por unanimidad, conceder el premio a:

PREMIO

Edificio de secado térmico de biosólidos en la estación depuradora de aguas residuales del Guadalhorce de Málaga de JAVIER BONED PURKIS y DIEGO FULLAONDO BUIGAS DE DALMAU.

TÍTULO VI REHABILITACIÓN Y RESTAURACIÓN

ÁMBITO PRIVADO

En cuanto al Título 6, modalidad de Rehabilitación y Restauración en el ámbito privado, se concluyó por unanimidad con la concesión del premio a:

PREMIO

Rehabilitación de edificio de viviendas en calle Hinestrosa
de RAFAEL DE LACOUR y ALBERTO SANTOYO ARENAS.

ÁMBITO PÚBLICO

En cuanto al Título 6, modalidad de Rehabilitación y Restauración en el ámbito público, se concluyó con la selección de las siguientes obras finalistas:

Restauración del primer recinto amurallado del castillo de Cártama (s. XII) en Cártama de Juan Gavilanes Vélaz de Medrano y Joaquín López Baldán.

Rehabilitación y reconversión del cine Echegaray en teatro de Francisco Peñalosa Izuzquiza con la colaboración de Salvador Moreno Peralta, Borja Peñalosa Bejarano y César Olano Gurriarán.

Seguidamente, tras votación, se concluye por unanimidad que el ganador es:

PREMIO

Rehabilitación y reconversión del cine Echegaray en teatro de FRANCISCO PEÑALOSA IZUZQUIZA con la colaboración de SALVADOR MORENO PERALTA, BORJA PEÑALOSA BEJARANO y CÉSAR OLANO GURRIARÁN.

TÍTULO VII
ARQUITECTURA
INTERIOR

ÁMBITO PRIVADO

En cuanto al Título 7, modalidad de Arquitectura Interior en el ámbito privado, se concluyó con la selección de las siguientes obras finalistas:

Peluquería y centro de estética Sergiovico de Juan Manuel Sánchez la Chica y Adolfo de la Torre Prieto.
Reforma de joyería de Francisco González Fernández.

Seguidamente, tras votación, se concluye por unanimidad que el ganador es:

PREMIO

Peluquería y centro de estética Sergiovico de JUAN MANUEL SÁNCHEZ LA CHICA y ADOLFO DE LA TORRE PRIETO.

ÁMBITO PÚBLICO

No se han presentado obras en esta categoría, por lo que queda desierto.

TÍTULO VIII
PLANEAMIENTO
URBANO

ÁMBITO PRIVADO Y PÚBLICO

En cuanto al Título 8, modalidad de Planeamiento Urbano en el ámbito privado, tras amplio debate del Jurado en el que se contrastaron las opiniones de sus miembros, se concluyó dejar desiertos los presentes premios.

TÍTULO IX
ESPACIO PÚBLICO

ÁMBITO PRIVADO

No se han presentado obras en esta categoría. Queda desierto.

ÁMBITO PÚBLICO

En cuanto al Título 9, modalidad de Espacio Público en el ámbito público, se concluyó, por unanimidad, con la concesión del premio a:

PREMIO

Los miradores de Uriquí en Álora de JUAN GAVILANES VÉLAZ DE MEDRANO.

TÍTULO X
FOMENTO DE LA
ARQUITECTURA

ÁMBITO PRIVADO

En cuanto al Título 10, modalidad de Fomento de la Arquitectura en el ámbito privado, se ausenta por posible incompatibilidad el miembro del jurado Antonio Álvarez Gil. Se concluyó con la selección de las siguientes obras finalistas:

Seminario de bienes culturales de Francisco Rafael Luque García y Susana Campuzano García.
Neutra_ tercera etapa de Paula Álvarez Benítez, Vincent Morales Garoffolo, Juan Antonio Sánchez Muñoz, Nuria Álvarez Lombardero, Ana Fernández González, José María Galán Conde, Francisco González de Canales Ruiz, Plácido González Martínez, Marta Pelegrín Rodríguez, Fernando Pérez

Blanco, Fernando Pérez del Pulgar Mancebo, Jorge Yeregui Tejedor, Antonio González Liñan, Teresa Cruz Navarro.

Seguidamente, tras votación, se concluye por unanimidad otorgar el premio y una mención a:

PREMIO

Neutra _tercera etapa de PAULA ÁLVAREZ BENÍTEZ, VINCENT MORALES GAROFFOLO, JUAN ANTONIO SÁNCHEZ MUÑOZ, NURIA ÁLVAREZ LOMBARDEO, ANA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, JOSÉ MARÍA GALÁN CONDE, FRANCISCO GONZÁLEZ DE CANALES RUIZ, PLÁCIDO GONZÁLEZ MARTÍNEZ, MARTA PELEGRÍN RODRÍGUEZ, FERNANDO PÉREZ BLANCO, FERNANDO PÉREZ DEL PULGAR MANCEBO, JORGE YEREGUI TEJEDOR, ANTONIO GONZÁLEZ LIÑAN, TERESA CRUZ NAVARRO.

MENCIÓN

Seminario de bienes culturales de FRANCISCO RAFAEL LUQUE GARCÍA y SUSANA CAMPUZANO GARCÍA.

ÁMBITO PÚBLICO

En cuanto al Título 10, modalidad de Fomento de la Arquitectura en el ámbito público, se ausenta por posible incompatibilidad el miembro del jurado Román Fernández–Baca Casares. Tras amplio debate del Jurado, en el que se contrastaron las opiniones de sus miembros, se concluyó con la selección de las siguientes obras finalistas:

RAAC–Málaga. Responsable del grupo de Investigación: Víctor Pérez Escolano. Directores de la actividad: M. Mar Loren Méndez. Equipo de Trabajo: Rafael Lacour Jiménez, Sebastián Galafate Domínguez, Daniel Pinzón Ayala y Ana María Rodríguez Rico.

Costa del Sol. Arquitectura, Ciudad y Territorio, Costa del Sol occidental del Grupo de investigación “HUM–666” (Responsable del grupo de Investigación: Víctor Pérez Escolano. Directores de la actividad: Carlos García Vázquez, M. Mar Loren Méndez, Plácido González Martínez, Rafael De Lacour Jiménez, Ana Marín Fidalgo. Colaboradores y becarios: Sebastián Galafate Domínguez, Francisco Antonio García Triviño, Manuel Eliberto Luque Guerrero, Jacques Maes, José Miguel Megía Rivera, Antonio Jesús Palacios Ortiz, Daniel Pinzón Ayala, Ana Belén Quesada Arce, Ana María Rodríguez Rico, Jesús Villalta Alfonsín.

Seguidamente, tras votación, se concluye por unanimidad otorgar un premio y una mención que son:

PREMIO

RAAC–Málaga. Responsable del grupo de investigación: VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO. Directores de la actividad: M. MAR LOREN MÉNDEZ. Equipo de trabajo: RAFAEL LACOUR JIMÉNEZ, SEBASTIÁN GALAFATE DOMÍNGUEZ, DANIEL PINZÓN AYALA y ANA MARÍA RODRÍGUEZ RICO.

MENCIÓN

Costa del Sol. Arquitectura, ciudad y territorio, Costa del Sol occidental del GRUPO DE INVESTIGACIÓN “HUM–666” (Responsable del grupo de Investigación: VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO. Directores de la actividad: CARLOS GARCÍA VÁZQUEZ, M. MAR LOREN MÉNDEZ, PLÁCIDO GONZÁLEZ MARTÍNEZ, RAFAEL DE LACOUR JIMÉNEZ y ANA MARÍN FIDALGO. Colaboradores

y becarios: SEBASTIÁN GALAFATE DOMÍNGUEZ, FRANCISCO ANTONIO GARCÍA TRIVIÑO, MANUEL ELIBERTO LUQUE GUERRERO, JACQUES MAES, JOSÉ MIGUEL MEGÍA RIVERA, ANTONIO JESÚS PALACIOS ORTIZ, DANIEL PINZÓN AYALA, ANA BELÉN QUESADA ARCE, ANA MARÍA RODRÍGUEZ RICO y JESÚS VILLALTA ALFONSÍN.

**PREMIO ESPECIAL
OBRA JOVEN**

En cuanto al premio especial obra joven, se concluyó otorgar dicho galardón a:

PREMIO

Biblioteca pública Manuel Altolaguirre en calle Calatrava, Málaga de CASTROFERRO ARQUITECTOS (JORDI CASTRO, MARÍA GONZÁLEZ y JACOBO DOMÍNGUEZ).

Lo que suscribe el jurado en Málaga, en el día 19 de junio de 2009.

Arquitectura Interior

Premio

Peluquería y centro de estética Sergiovico, Málaga

Juan Manuel Sánchez la Chica y Adolfo de la Torre Prieto



BLACK BOX

En la calle Babel, una pequeña calle peatonal paralela a la avenida de la Aurora, se ha construido la peluquería y centro de estética "Sergio Vico". El local, situado en los bajos de un edificio de vivienda de siete plantas, tiene una superficie de 204 m² y una geometría irregular. De un espacio principal de diez metros de fachada, catorce de profundidad y cuatro de altura emergen diversos espacios secundarios no coincidentes en planta baja y entreplanta. El local ocupa el ancho de la crujía del edificio y tiene fachada tanto a la calle Encio, a Sur, como a la calle Babel, a Norte, produciéndose el acceso por esta última.

El programa del centro de estética y peluquería Sergio Vico se desarrolla en tres bandas paralelas. En la banda este se condensan los espacios de menor dimensión, espacios con un carácter principalmente servidor, como aseos, preparado de tinte y escalera de acceso a la entreplanta. Sobre esta banda se sitúa un despacho, zona de almacenamiento y sala de máquinas. En la banda central, desde la que se produce el acceso, se sitúan los espacios de dimensión media como recepción, salas de estética y lavado. En la banda oeste se sitúa la zona de espera y corte. Son los usos de mayor dimensión y se disponen en un único espacio.

Se realiza una operación que transforma la diversidad del programa planteado en una unidad, que permita la creación de un único espacio. Un sistema que sea capaz de generar una jerarquía clara y organizar con una operación sencilla, las diversas relaciones entre los distintos usos.

Una gran caja negra coloniza el techo agrupando en un único espacio los diferentes ámbitos del local. En contraposición e esta caja negra se dispone un volumen blanco que contiene las salas de estética. Este mueble, es el encargado de articular los distintos espacios de la peluquería. Situado en el centro, recoge en su interior pilares existentes y configura los distintos espacios de la sala: acceso, zona de lavado y corte. Circulando alrededor de este volumen se descubren los distintos ámbitos del local, articulando además, los accesos a la banda servidora.

Se realiza una operación reconocible, que consigue unificar un espacio absolutamente heterogéneo. Una operación que facilita la comprensión volumétrica de la totalidad del local con un único gesto. Así, entendemos como el espacio construido se divide claramente en dos. Por debajo de los 2,10 metros de altura, se sitúa un espacio que varía según las necesidades, luminoso y extrovertido. Por encima y frente a la luminosidad, diversidad y variedad del volumen tangible, se sitúa la caja negra que construye el techo. Un techo que configura un espacio único, homogéneo y cuya oscuridad hace difícil descubrir sus límites. Al no arrojar sombras no existe una definición de los límites del mismo, haciéndose infinito. Es la noche y es el día.

La caja negra no toca los blancos paramentos del local, aparece flotando gracias a la luz que surge en el contacto entre los dos volúmenes. De este espacio intermedio cuelgan cortinas; de vidrio, textiles y de luz.

La transparencia del local hasta la altura de 2,10 metros y la luz sur proveniente del fondo del local hacen que todo el local sea escaparate, generando una continuidad absoluta entre exterior e interior.

Materiales atemporales como la piedra, madera, vidrio y acero se mezclan con otros de carácter más contemporáneo como el metacrilato, vinilos y lacados sobre tableros de alta densidad. La fachada está construida con vidrio en grandes dimensiones y piedra, enmarcados en bastidores metálicos que se enrasan y tratan, con un mismo carácter.





